

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 18** *CESE de actividad de la agencia de viajes de doña Ana Isabel Delgado Cánovas (nombre comercial: "Anael Tours.com").*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad por carecer de las condiciones necesarias para el ejercicio de la actividad de Agencia de Viajes de:

- Doña Ana Isabel Delgado Cánovas (nombre comercial: "Anael Tours.com"), calle Doctor Julio González Villasante, número 15, primero CD, de Navacerrada (Madrid). CICMA 2455.

Se abre un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones contra dicho cese. El expediente de referencia se encuentra a disposición de la interesada en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, plaza de la Independencia, número 6, primera planta, de Madrid.

Madrid, a 4 de junio de 2012.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/20.829/12)